EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 13 ABRIL DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* | NÚM 10649

COMPÁS DE ESPERA

Estamos en crisis.

No hablo de crisis política, ni por asomo.

Esto no entra, como decía cierto escrupuloso empleado, en el círculo de mis atribuciones.

Allá se las hayan los dioses del olimpo político madrileño; que en cuanto á mí, de política y tropiezos me libre Dios.

La crisis á que aludo existe independientemente de la cuestión de economías y de Martos y Canalejas.

Me refiero á la crisis atmosférica, á la crisis de la estación, á la lucha entablada hace ya días entre la primavera que se cree en el caso de hacer su entrada triunfal, y el terco invierno qne no quiere tomar las de Villadiego ni á tres tirones.

El resultado definitivo de esa empeñada lucha, ya sabemos cuál ha de ser. Y sin embargo, hay tenaz porfía y resistencia obstinada.

Oigo á la Primavera, á la sonriente virgen de azules ojos y cabellera rubia, como apostrofa y despide con buenos modos al vejete caduco:

—¡Ea, señor de Invierno! márchese usted ya, y déjeme libre el campo. ¿Ha perdido Vd. el calendario, que nó repara las fechas? Días hace que debió Vd. haberme entregado el cetro, que ya no pueden sostener sus temblonas manos. Todo anuncia que ha llegado ya la hora de mi trimestral reinado.

De las más altas costumbres ha desaparecido la última mancha blanca que se divisaba á lo lejos. En cambio un tapiz verde-claro aparece y se extiende por las laderas, los cerros y las llanuras.

Pero el Invierno, el taciturno viejo gris, no lleva ninguna prisa, y antes de cojer los trebejos y bajarse del pedestal, quiere todavía echar una cana al aire y jugarnos la postrera mala partida.

Concentra sus ya débiles fuerzas, y dispara sin puntería certera los últimos cartuchos.

Recoge oscuros girones, restos de nubes, y mal encubre con ellos el terso azul del espacio. Truena ya sin furia, y apura las últimas existencias de chubascos y turbiones.

Nadie, sin embargo, le presta crédito.

Viéndole de capa caida, todo el mundo le menosprecia y se dispone á solemnizar el advenimiento de la ninfa rubia, de la estación sonriente.

De allende los mares, viene rauda y chilladora la alegre bandada de los primeros vencejos.

Los rosales y geranios entreabren sus capullos, sin que les atemoricen los últimos soplos del vendabal ni las postreras gotas de lluvia.

Desaparecen, en las primeras horas de la velada, los manguitos y pañolones de las paseantes y los capotes rusos de *ellos*.

Febo madruga, de cada día un poquito más.

Tornamira, el vate novel, lanza á la publicidad las tempranas primicias de su musa enamorada.

Oyense por los nacientes sembrados, y hasta por las calles y plazas de la ciudad, los rítmicos *golpes* de una que otra codorniz.

Los árboles de los paseos comienzan á verdear.

Menudean en la Rambla y otros parajes, y se hacen más ocurrentes y expresivos, los alegres coloquios de *melitares* y niñeras.

Todo, en fin, anuncia la nueva savia, la abundante fertilidad, la plétora de vida.

Y en prueba de ello, hasta el telégrafo nos informa de que, allá en las Cortes, un diputado anuncia quinientas preguntas... sí señor... *¡¡¡quinientas preguntas* al Gobierno!!!

* * *

Confiemos, pues, todos los que detestamos el invierno con sus lobreguezes y melancolías, en que su merced vaya de capa caída.

Todos los que amamos los días claros y alegres, el ambiente tibio y saturado de aromas de azahar y violetas, el mar azul y el cielo diáfano, estamos de enhorabuena.

Volverán las alegres golondrinas, como cantaba el sensible Becquer; volverán las rientes alboradas, las mañanas alegres de Abril y Mayo, delicia de poetas madrugadores; y al *«mortales, aliento»* del novenario de San José, celebrado este año todavía entre nieblas y escarchas, sucederá dentro de poco el popular estribillo del *«venid y vamos todos»* con que se consagra el florido Mayo á la *que es linda sin par*, á la celeste Virgen María, rodeando sus efigies y colmando sus altares de lirios y de luces, de guirnaldas y de macetas.

La tregua no va á ser larga, ni aún para los impacientes. Abril avanza, y todo se reduce á un breve compás de espera.

Con la tranquilidad del que lucha seguro de la victoria, dejemos que el invierno caduco dé sus últimas boqueadas. Dejemos que pasen silbando las últimas ráfagas del maestral. No importa que su furia deshoje la rosa más temprana. Tras ella vendrán otras, más ricas de color, más saturadas de aromas.

. . . .

—Y bien, (interrumpe al llegar á este punto el lector curioso), ¿á qué tanto divagar?... ¿á qué esos lugarcillos comunes, á qué esas sabidas trivialidades sobre el invierno triste y la primavera regocijada?... ¿á qué esos parrafillos de *prosa poética*?

Respuesta al canto:

—¡Oh tú, lector indulgente, discreto y pio! conjúrote, quien quiera que seas, para que respondas á mis preguntas.

—Vengan.

—*Ascolta*. ¿Has sido ó eres periodista?

¿Ha sonado alguna vez para tí la hora precisa, terminante, improrogable, de aprontar el articulejo?

¿Has sentido en tal hora algo como obsesión cerebral, ausencia de ideas, perplejidad y confusión de conceptos?

¿Has intentado explicarte á tí mismo esa anestesia intelectual, ese letargo de espíritu?

¡Que sí, dices!... Pues ya nos entenderemos.

Observa y nota lo que le pasa al cocinero en día de rigurosa vigilia. No tiene á mano el suculento caldo, la sabrosa chuleta, el nutritivo filete ni el ahumado pernil con que arreglar los platos de los otros dias. Sólo dispone de las indigestas legumbres, del seco bacalao, del pescado escasísimo, de las insípidas verduras.

En trance tan apurado, ¡aquí de su habilidad! Con tan menguados elementos, el cocinero hábil se las compone y arregla de tal manera, que deja, asimismo satisfecho y complacido al exigente gastrónomo. En cambio, el torpe y desmañado no logra con sus esfuerzos sino preparar una comida indigesta, sosa, vulgar, poco apetecible.

Por semejante modo, el escritor ingenioso y de preclaro talento logra, aun sin asunto jugoso y sustancial, forjar escritos que agraden y complazcan á sus lectores. Pero, ¡ay de aquel infeliz que intente hacer otro tanto, si su ingenio no pasa de medianillo!... ¿Sabes tú, discreto lector, lo que resulta á la postre?...

—Pues, claro: ¡artículo de vigilia!

—¡Justo y cabal! Tú lo entiendes, lector; tú lo dijiste bien: artículo de vigilia..... Como éste, por ejemplo...

—Ni más ni ménos.

M. O. B.

Abril 12 (viernes de cuaresma.)

ARTES Y LETRAS

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 8 de Abril de 1889

Los pescadores de perlas

La empresa del teatro Real se había propuesto extrenar este año en Madrid, la originalísima ópera de Bizet, y aunque solo le faltan cuatro funciones ha querido cumplir su palabra. Sensible es ciertamente que no pueda recoger el fruto del éxito de la nueva obra y de la circunstancia de ser el sin par Gayarre su principal intérprete. Porque en cuatro ó seis funciones, y aún siendo el éxito mayor de lo que en realidad ha sido, no puede la empresa reintegrarse de las grandes pérdidas que ha tenido.

El libro

La acción tiene lugar en la isla de Ceylán durante la temporada de la pesca de perlas. Levántase el telón apareciendo una playa en la cual los pescadores establecen sus cabañas: unos se ocupan en levantarlas, mientras los demás se entregan á la danza.

En los días en que se efectúa la pesca de perlas, una jóven, una virgen desconocida que los ancianos de la tribu van á buscar á remoto país, canta desde un escollo conjurando á los espíritus del abismo y de las tempestades para que no promuevan ninguna tormenta y se verifique la pesca sin que sucumba ninguno de los que á ella se dedican. Si es descubierta, debe morir irremisiblemente.

Entre los pescadores está Nadir, amigo de la infancia de Zurga, jefé de la tribu. Hallándose los dos amigos en Candi, presenciando una ceremonia religiosa entre la austera salmodia de los brahmines oyeron y contemplaron á una hermosa doncella, de la cual quedaron los dos enamorados. Nadir, sin embargo, sacrificó la pasión á la amistad, y dejando Candi regresó á su país deseoso de olvidar á aquella joven, que no era otra que Leila, la misteriosa vírgen que ha de invocar la protección de la divinidad para los pescadores que emprenden su peligrosa tarea.

Oye Nadir la voz de Leila, que canta la plegaria desdesde un promontorio, y el enamorado joven jura en aquel momento verla á toda costa. En el silencio de la noche escala la antigua pagoda en que permanece Leila, le revela su acendrado amor, la abraza y mientras los dos amantes se entregan á amorosos transportes, retumba el trueno, terribles relámpagos iluminan siniestramente el espacio y estalla una tempestad terrible.

Nourabad, uno de los jefes de la tribu, al ver las que se juzgan señales de la cólera divina, corre á la pagoda y sorprende á Leila en brazos de Nadir. Indignado, dá la señal de alarma, acudiendo entonces presurososos los pescadores, Zurga y los ancianos de la tribu.

Zurga, celoso, pide la muerte de los dos amantes; pero recuerda que Leila fué quien le salvó en una ocasión en que se vió perseguido por una horda salvaje y le acogió en su cabaña, y después de una lucha consigo mismo, resuelve sacrificar su pasión y salvar á los dos desgraciados.

Mientras Leila y Nadir son conducidos al suplicio y se verifica la lúgubre ceremonia con acompañamiento de cantos y danzas sagradas, divísase á lo lejos un extraordinario resplandor que ilumina el espacio. Zurga ha pegado fuego á las cabañas de los pescadores, y estas arden propagándose las llamas por todas partes. Cunde la alarma y todos corren hacia los grupos de cabañas, dispersión que aprovecha el generoso salvador para romper las ligadusas de los dos amantes y facilitarles la fuga y con ella la libertad.

El libro, como ven nuestros lectores, vale poco: los señores Cormón y Carré han estado mas acertados en otras ocasiones. Pero, aunque deja bastante que desear, tiene situaciones interesantes y musicales, y esto bastaba al ingenio de Bizet que volvía de Roma ansioso de emplearse en algún argumento que pudiese utilizar en el sentido moderno y acogió *con amore* el de *Los pescadores de perlas*.

Para que pudiera estrenarse en el teatro Lírico de Paris, como se verificò la noche del 3 de Setiembre de 1862 tradujo el libro al italiano Sr. Zanardini.

La música

Es digna hermana de *Cármen*, se distingue por la delicadeza de sus melodías, por su expresión de sus tiernos y dulces afectos y por los primorosos al par que finísimos detalles de su armonización. Acordes atrevidos, modulaciones poco vulgares, sonoridades de gran efecto, de todo lo que preconiza la escuela moderna tiene la partitura de Bizet. En toda ella la inspiración brota espontánea, la melodía surge clara y límpida desarrollándose con holgura y novedad de forma, por modulaciones del mejor efecto y preparadas con un arte que suaviza las mas atrevidas transiciones.

En la contestura de las piezas y en la originalidad de los detalles, se descubre desde el principio verdadero caracter propio, independencia de estilo, mucho de lo que después reveló Bizet en *Cármen* y en algunas de sus admirables obras sinfónicas.

El primer acto es quizá el de la pera. El preludio, reducido á corto número de compases, versa sobre el tema de la salida de Leila, uno de los motivos *guías* de la obra y es un modelo de suavidad y delicadeza: dibujado el motivo por los instrumentos de cuerda, adquiere encantador relieve merced á las notas persistentes de los bajos. El coro *Sulle arene d'or*, encierra una melodía corta pero linda que se reproduce con insistencia. El bailable tiene marcado sabol oriental, caracter que presenta tambien el recitado de Nadir. Sigue un duo muy brillante de tenor y barítono, en el cual inicía Nadir y toma después Zurga una bellísima melodía que es quizá la mas característica de la obra. Después hay un trozo instrumental poético y distinguido que señala la entrada de Leila.

Lo mas flojo en este acto es la escena del juramento que se prestaba ciertamente á un caracter solemne que no le ha dado Bizet; pero le sigue un coral majestuoso, severo y de gran sonoridad. Una romanza tierna y espresiva de Nadir completa el acto cuyo final es de efecto y contiene una combinación muy bella entre el coro interior de pescadores y las magníficas frases de una invocación.

Empieza el segundo acto, después de una introducción bastante estraña, con una escena algo fría y una cavatina de tiple en la que se observan frases y giros de marcado sabor clásico. La canción de tenor que sigue es una de las piezas difíciles de la obra; tiene dos ritmos alternados de un modo originalísimo, y la cantó admirablemente Gayarre.

Después de un duo de amor, modelo de delicadeza y distinción, concluye el acto segundo con una plegaria en la cual hay una frase brillantísima que el público en masa aplaude.

Lo mejor del tercer acto es un aria de barítono. El duo que le sigue resulta algo pálido, así como los recitados del bajo y el terceto final. El poco relieve de este acto perjudica mucho á la obra.

La interpretación y el éxito

Ambos han sido dignos de la obra: no han llegado á lo extrardinario, pero han merecido la aprobación resuelta del público. Si se hubiera estrenado la obra en la mitad, por lo menos, de la temporada, habría dados grandes resultados á la empresa.

Gayarre fué el héroe de la fiesta. En el primer acto especialmente estuvo á una altura imcomparable, teniendo que repetir su romanza y el duo con el barítono.

Menotti salió bastante airoso en el papel de Zurga. Ponsini regular.

De propósito he dejado la última á la señora Bendazi porque es nueva en Madrid y hay que hacerle los honores.

Su voz es extensa y bien timbrada; se distingue por la delicada entonativa y claro oscuro que imprime el canto. Basta esto para que se comprenda que es una buena artista. En la cavatina del segundo acto recibió un verdadera ovación.

La orquesta, muy bien. Las bailarinas se reservaron cuanto pudieron sin duda por la abundancia de piruetas que la obra les impone. Dos bailes en el primer acto y otro en el terrero, son demasiados.

El autor

Georges Bizet nació en Paris el 25 de Octubre de 1838. Su padre, que daba lecciones de canto, guió sus primeros pasos en el arte músico, entrando después en el Conservatorio donde obtuvo los premios de piano, órgano, fuga y por último el gran premio de Roma.

Al regresar de Italia dió al teatro Lírico *Los pescadores de perlas* que reveló desde luego un maestro de porvenir. A dicha ópera siguió otra titulada *La lolie fille de Pesth* y las sinfonías *Djamileh* y *Arjesiana*, esta última escrita para los intermedios de un drama de Alfonso Daudet, y conocida en Madrid donde fué ejecutada y aplaudida en los conciertos del Circo de Rivas.

En 3 de Marzo de 1875 se representó su obra maestra *Carmen*. Pocos meses des-

pués, en Junio, murió Bizet dejando empezada una gran ópera en cinco actos que se hubiera titulado *El Cid* y sobre la cual cifraban esperanzas críticos y maestros.

Bizet estuvo poco tiempo casado con una hija del gran compositor y maestro del Conservatorio, Halevy.

Entre sus obras escritas espresamente para piano se puede citar *Cantos del Rhin*, seis lieders característicos que se pueden comparar à las romanzas sin palabras de Mendelssohn.

Bizet tenía íntimas relaciones de forma con Roberto Schumann. Su *Chasse fantastique* tiene los acentos caballerescos y diabólicos de las viejas leyendas.

Era un representante genuino de la escuela francesa.

E. Medina.

NOTICIAS

La sentencia dada por el Tribunal, contra la Liga de patriotas francesa, atenua, algun tanto la reunión del Senado en alto Tribunal de Justicia, para juzgar al General Boulanger.

Como se trata de un ausente, se cree que pasarán por lo ménos quince dias hasta que se pueda dar el fallo.

Se ha resuelto la apelación contra la sentencia dictada por la 8.ª Cámara correccional, sobre el asunto de la Saciedad de patriotas.

—

Se dice que en la plaza de Toros que se vá á construir en París se darán dos ó tres corridas semanales, durante la época de la Exposición, y que tomarán parte en ellas sucesivamente los principales diestros españoles.

—

Correo de Ibiza

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido D. Pascual Casafranca, actual Vice-secretario de la Audiencia de lo criminal de San Mateo (Valencia).

***

Un pájaro de cuenta ha caido en poder de la Guardia civil de Ibiza y queda á disposición del Juzgado. El tal està convicto y confeso de un robo hecho en una casa en despoblado de la parroquia de San Rafael consistente en dinero y alhajas; es autor de una serie de robos de gallinas, y acaba de extinguir condena en la carcel del partido por fechorías por el estilo. Para completar sus antecedentes se añade que no tiene domicilio fijo y vagaba por la isla con una escopeta al hombro que tambien había sido robada.

Casi nada; un hombre aprovechado.

***

Han sido detenidos igualmente por la guardia civil; un jóven de 27 años que disparó un tiro á un convecino y le hirió en el vientre y en una mano; otro de 21 años que disparó una pistola contra otro, hiriéndole en la cabeza; y otro autor de varios robos.

—

Del Interior

Se ha abierto en Soller una clase de dibujo, dirigido por D. Pedro C. Mestres.

Las asignaturas que comprende el curso son: dibujo de adorno, de figura y lineal.

***

El miércoles á las cuatro de su madrugada pasó á mejor vida en Inca, víctima de una aguda y rápida enfermedad, el Rdo. Padre Mateo Ferrer y Bauzá, el último de los frailes franciscanos que quedaba en aquella villa. Sus bellas condiciones de caràcter, su caridad inagotable y su proceder recto hasta lo sumo, le habían conquistado generales simpatías.

Infatigable orador, tuvo á su cargo el desempeño de la Cátedra del Espíritu Santo durante cuarenta Cuaresmas, en cuyos sermones dió á conocer la gran facilidad y elocuencia con que Dios le había dotado.

A su muerte ha legado algunos donativos á varias comunidades de religiosas y á los pobres.

***

Otro caso de viruela precisamente al lado del que anunciamos se ha presentado en Inca.

Con este motivo la *Revista* aconseja la vacuna para prevenir tan terrible enfermedad, pues el *virus* que la engendra no reconoce derechos ni privilegios, sinó ataca á todos en general.

***

El tiempo continuaba ayer en Inca variable con tendencia á lluvias, el viento huracanado que reinó el martes ha causado algunos perjuicios en los sembrados, perjuicios que han destruido, casi por completo la cosecha de almendras.

—

La fiebre amarilla en Rio Janeiro

El vapor-correo «Kaikaura», recien llegado de Nueva Zelandia, ha traido la noticia de que al pasar por Rio Janeiro ha encontrado á esta ciudad en la mayor consternación.

Habían perecido en ella unas cuatro mil personas víctimas de la fiebre amarilla. El número de defunciones diarias era de 130 á 160.

—

El Secretario del ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, ha visitado al general Boulanger, para decirle de parte del gobierno, que no dé pretesto á ninguna reclamación del gabinete de París, pues en este caso el ministro se vería en la necesidad de tomar una medida contra él.

—

Atendiendo á las prudentes observaciones de la prensa de Sevilla, han empezado á ser trasladados al palacio arzobispal los cuadros que había en las capillas y muros de aquella catedral.

—

El mundo artístico de Viena se halla muy preocupado actualmente, à consecuencia de un hecho que acaba de ocurrir por vez primera.

Los pintores cuyos cuadros han sido rechazados por el Jurado de la Exposición, que ahora está abierta, han resuelto organizar sus obras.

Estas son 150, y el público podrá examinarlas desde el 13 de este mes.

—

Correo de Menorca

Adelantan con rapidéz las obras del primer trozo de la carretera nueva de Mahón á Ciudadela. A este paso, no será extraño que puedan darse por terminadas dentro del plazo convenido.

***

Una comisión de la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, de Mahón, asiste todos los domingos y dias festivos, á la celebración de la misa de la cárcel pública de aquel partido, alentando à los reclusos á llevar con cristiana resignación su estado, y distribuyéndoles una limosna.

***

El vapor «Ciudad de ciudadela», en su último viaje á Barcelona dejó en la bahía de Pollensa una boya que ha de ser allí colocada para uso de dicho buque.

***

La Delegación de Hacienda de la provincia ha girado contra la Administración subalterna del partido, por la cantidad de 30 mil 175 pesetas para las atenciones de Material de Ingenieros, Batallòn y Parque de Artillería, y Alquileres de edificios y Transportes militares.

***

Dice *El País* de Ciudadela que los pasajeros que desde aquella población pasen á Pollensa, á la llegada del vapor encontrarán en el muelle de este último punto carruajes de buenas condiciones que enlazarán con el último tren de la Puebla á Palma, costando el viaje desde el muelle de Pollensa à la capital de la provincia tan solo 3 pesetas, ó 4 y media, según se vaya en primera ó en segunda. La misma combinación existirá en los viajes de vuelta.

De manera, que el mismo dia en que se salga de Ciudadela se llegará á Palma; y como el tránsito en 3.ª desde aquí á Pollensa es de unas 9 pesetas, viaje redondo, resulta que con 15 pesetas, poco más, se cubren los gastos de un viaje de ida y vuelta de Ciudadela á la capital de la provincia.

—

Rara avis:

Han sido sorprendidos en el barrio de Santullano (Oviedo) cuatro hombres y dos mujeres que se ocupaban en fabricar monedas falsas, habiéudoseles ocupado pastas monedas y algunos útiles.

—

La *Gaceta* del 9 del corriente publica real órden recomendando al gobernador de la isla de Cuba el mayor interés de la recaudación de los recursos que pertenecen al Tesoro.

—

En breve se darà principio en Waterolist, estado de Nueva York, á la construcción de una fábrica de cañones de gran calibre, para la que el Gobierno ha asignado la suma de 700.000 pesos.

Dicha fábrica deberá terminarse en el plazo de un año. Los cañones que han de construirse serán de 13 á 50 toneladas, cuyo coste, sin incluir el valor del acero y otros metales, será á razón de 1.000 pesos por tonelada.

La fábrica deberá entregar todos los años un cañón de ocho pulgadas de diámetro, otro de 10 pulgadas para las fortificaciones de la costa y 25 piezas de artillería de campaña.

—

El jefe del partido Conservador liberal en Lisboa, se proponía interpelar en la Càmara al Gobierno acerca de la conducta de éste en la liquidación de las antiguas contratas del estanco de tabacos. Parece que el tesoro pagó hace algunas semanas á los liquidadores de los herederos de los antiguos contratistas del estanco del tabaco, una deuda de quinientas mil pesetas proximamente, pero los herederos dicen que no llegó á ellos más que la mitad de la suma que se les adeudaba, que el gobierno pretende haber pagado integralmente. Las oposiciones sacan partido de esto, atacando duramente al Ministerio, y en particular al presidente del Consejo, pretendiendo que el arreglo se hizo á sabiendas de este, y que la economía del 50 p$\frac{0}{0}$ debía haber sido á beneficio del Tesoro. Tal es el asunto que en estos momentos ocupa en primer termino la atención pública en Portugal.

—

El vapor-correo belga «Princesse Josephine» que presta el servicio de Douvres á Ostende, chocó hace tres dias en medio de la niebla con una barca pescadora noruega.

Las averías son insignificantes, pero ¡cosa rara! El príncipe Napoleón de vuelta de Inglaterra, iba en el vapor belga y por poco tiene que presenciar otro naufragio.

Este si que podrá decir que lleva consigo la mala ventura.

¿Si le habrán profetizado que debe naufragar continuamente?

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Trece concejales, presididos por el Alcalde, celebraron la de ayer noche.

Revistió escaso interés; siendo la mas importante que se trató y resolvió: contribuir con cincuenta duros al socorro de las familias de los marineros que perecieron á consecuencia del temporal de 26 del pasado Marzo; y adquirir un carrito y caballo para servicio del Inspector de víveres y celador de obras que prestan sus servicios en las afueras.

Se acordó iguaimente prolongar en 40 metros la tubería de hierro destinada á conducción de las aguas potables, en la calle de San Miguel.

El resto de la sesión se empleó en aprobar el acta de la anterior; en enterarse del consentimiento que daban algunos padres para que sus hijos entren en el servicio militar; en autorizar altas y bajas en los arbitrios municipales y obras de interes particular, de acuerdo con las comisiones de Hacienda y Fomento; en dar por recibidas obras que ultimamente se han efectuado en el Cementerio: y en enterarse de la aprobación del proyecto de tranvía de Porto-Pí.

Se nos olvidaba consignar que se acordó el derribo de una casa ruinosa que existe en la calle de Bosch, y que quedó aprobado el anteproyecto de la escalera que ha de construirse para subir al Consistorio.

—

Aunque no tan abundantemente como se deseara, ayer, desde el medio dia llovió á intérvalos, lo bastante para avivar los mustios sembrados de nuestra isla.

—

Esta mañana á las siete ha entrado en fondeadero el vapor *Lulio* que ha venido de Barcelona, conduciendo valija, 44 pasajeros y variado cargamento.

—

La feria de Ramos puede decirse que ha comenzado.

Los chubascos de ayer pudieron entorpecer en sus faenas á los industriales que allí se situan, pero estos se han desquitado durante la noche y hoy se ven ya en la Rambla todas las casetas y repletas, además de los puestos de golosinas.

—

La sala de lo criminal de la Audiencia ha condenado á tres años y siete meses de prisión correccional y accesorias, á un individuo á quien se ha seguido causa por haber intentado circular un billete falso del Banco de España.

—

Dos defunciones ocasionadas por la viruela en una jóven de 15 años y un hermano de 18, se dice ocurrieron ayer en el caserío de la Vileta; y se añade que en la misma casa había tambien otro enfermo grave de la misma dolencia.

Se asegura que ninguno de los tres habia sido vacunado.

Quisiéramos que esa triple desgracia, á ser cierta, sirviera de escarmiento á los que se muestran reacios á la vacunación.

—

Ayer tarde levaron anclas y emprendieron sus viajes á Valencia y Barcelona respectivamente los vapores *Mallorca* y *María* que estaban detenidos desde el dia anterior, á causa del temporal.

—

En cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 3.º del Reglamento de diez de Abril de 1871, en los quince primeros dias del próximo mes de Mayo tendrán lugar en la Audiencia de este territorio exámenes generales de aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales, que reunan las condiciones señaladas en el artículo 474 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

Los que deseen sufrir dicho exámen presentarán en Secretaria las correspondientes solicitudes, debidamente documentadas y dirigidas al Ilmo. señor Presidente, en el término de veinte dias á contar desde anteayer.

—

En el Arrabal de Santa Catalina se han presentado dos nuevos casos de difteria; uno en la calle de San Magín y otro en la calle 12.

—

El lunes se subastarán en la Delegación de Hacienda, un caballo tasado en 25 pesetas, las guarniciones del mismo en 6 y un carro pequeño en 30; perteneciente todo á aprehensión de contrabando.

—

En relación de licenciados de Cuba, que publica el *Boletín Oficial*, de quienes se han recibido en la Caja general de Ultramar ajustes rectificados y definitivos, encontramos los siguientes nombres de hijos de esta isla:

Guardia segundo de guardia civil de Cuba, Mateo Obrador Tauler, natural de Felanitx.

Id. Nadal Pons Atemps, natural de Manacor.

Id. Juan Burgués Nogueras, natural de Palma.

—

La asociación general de ganaderos convoca á todos los que lo sean desde un año antes, á la reunión ordinaria que ha de celebrarse en Madrid el 25 del actual, y á la que pueden enviar sus representantes las colectividades.

—

Según hemos podido ver, en la tienda de la Sra. Viuda de Motta plaza de Copiñas se han recibido los géneros para la presente estación y la de verano.

Novedad y buen gusto destacan en dichos géneros; precisamente lo que atrae y llama la atención.

—

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, el día 12.

Cerdosas 1, Lanares 117, vacunas 8.

Total 126; que dieron una recaudación de 39'90 pesetas.

—

ganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverencia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro. 79

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3459, correspondiente al 4 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular á los alcaldes para que manifiesten el número de cédulas talonarias que necesiten para las próximas elecciones municipales.

Otra reclamándoles certificación literal de las listas electorales.

Otra encareciendo la busca y captura de un rematado que se fugo del Hospital de Logroño.

Hacienda.—Circular de la Intervención sobre la revista anual de las clases pasivas.

Estado de aplicación dada á los recargos procedentes del tercer trimestre de 88-89 con destino á atenciones de primera y segunda enseñanza.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia tener espuesto, à efectos de reclamación, la reforma del camino del *Serral.*

El de Algaida inserta cuenta del tercer trimestre.

Contribuciones.—Edicto del agente ejecutivo de la primera zona anunciando la venta de la feria n.º 1 plaza del Hospital, por débitos de contribuciones.

Otro de la Alcaldía id. id. casa n.º 129, calle del Socorro, por id. id.

Audiencia.—Edicto del presidente de Sala de la Criminal emplazando al súbdito francés Pedro Barrera Raull.

Juzgados.—El de la Lonja vende viña llamada *Les Guals* del término de Sansellas.

El de la Catedral vende casa sita en la calle de San Felio de esta capital y pieza de tierra denominada *Tancons* del termino de Esporlas;—y emplaza á D. Esteban Cesio, de profesión relojero.

Aduanas.—Anuncio y condiciones para arrendar casa donde situar las oficinas y almacenes de la de esta capital.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Relación de los gremios que han sido invitados para el lúnes, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, para la formación de la matrícula del subsidio industrial y de Comercio.

A las 8 mañana.—Maestros de Obras.

A las 8 y media id.—Médicos Cirujanos.

A las 9 id.—Practicantes, sangradores ministrantes y callistas.

A las 9 y media id.—Veterinarios.

A las 10 id.—Abogados.

A las 10 y media id.—Escribanos de Juzgados.

A las 11 id.—Notarios colegiados.

A las 11 y media id.—Procuradores de Tribunales.

A las 12 id.—Orífices plateros.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca.

Almendrón 00 libras 0 sueldos quintal.
Trigo á 16'50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 16'50 pesetas.
Garbanzos á 17'00 19'00 pesetas.
Habas para cocer á 14'00 y 14'25 pesetas id.
Id. para ganados á 00 y 00'00.
Avena del país á 6 y 6'50 y id.
Id. forastera á 4'50 y 6'00.
Cebada del país á 8'00 y 8'50.
Fríjoles confites á 26 y 28'00 id.
Habichuelas blancas á 28 y 30 pesetas.
Id. confites á 26 y 28 pesetas.
Para ganados no se ha presentado.
Maiz 13'00 14'00.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 12 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera nublada y lloviznea; horizonte con cerrazón de calina y niebla por tierra; viento N.E. muy flojo y la mar tendida y con resaca.

A las doce atmósfera nublada con algunos truenos y chubascos; horizonte cerrado; viento S.O. frescachón y la mar se alborota y cabrilla.

A las doce y media en la bahía ha comenzado á formarse una tromba que antes de conseguir unirse al mar, se ha disuelto por el E.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión.*

SALIDAS.

Los vapores-correos *Cabrera* y *Mallorca,* el vapor *María* y un pailebot que ha tenido que arribar.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con densos nubarrones por N. y E. y en lo restante despejada; el horizonte claro y por los montes del N. niebla; viento salta del S.O. al N y se fija en el O. flojo y la mar con oleaje del S.

Queda á la vista por la parte de Poniente el vapor *María.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 12.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Ninguna.

IDEM DESPACHADAS.

Para Valencia, vapor Mallorca, de 419 ton., c. D. Rafael Vich, con 22 marineros, 64 pasajeros, valija y efectos.

Para Cartagena, balandra San Salvador, de 46 ton., pat. Guillermo Colomar, con 4 m. y efectos.

Para Barcelona, vapor María, de 861 ton., cap. D. Bartolomé Colomar, con 26 m., 74 p. vino y efectos.

Para Valencia, laud San Antonio, de 47 t., pat. Juan Albertí, con 6 mar. y efectos.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	115'25
Cambio Mallorquín	82'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'50
Alumbrado por Gas	125'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	82'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	00'00

MADRID.	
4 p. % perpétuo interior	75'45
4 p. % amortizable	89 15
Billetes hipotecarios de Cuba	105'50
Banco de España	412 50
Tabacos	111'00

BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	75'85
4 p. % perpetuo exterior	78'17
4 p. % amortizable	89'00
Billetes hipotecarios Cuba	105'63
Banco Hispano-Colonial	58'95
Ferro-carriles del Norte	86 85

PARÍS.	
4 p. % español	76'00
Panamá	54'00

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Domingo de Ramos: San Pedro Gonzales Telmo confesor y San Tiburcio.

SANTO DEL LUNES.

Santas Basilisa y Anastasia mártires y san Juan Carbonero.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco, la misma devoción con plática.

En San Nicolás la piadosa devoción de la Soledad de María, con meditación y música.

En el Hospital, el septenario de la Vírgen de los Dolores.

Mañana 14.

En el oratorio de la casa de Misericordia, concluyen cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores. Exposición á las siete; á las diez bendición de Palmas y en seguida la misa mayor. Por la tarde, á las seis, un rato de oración cantándose en seguida el *Stabat Mater* de Rossini con orquesta, finalizando con el *Te Deum* y la reserva.

En San Francisco, á las nueve y media empezará la bendición de los ramos; y acto continuo misa mayor. Por la tarde á las tres y media se rezará la corona de la Virgen, meditación sobre las angustias de María Santísima concluyendo con la adoración de las cinco Llagas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12 á la 1 t.

Han ocurrido graves desórdenes en Marruecos.

Sangrientos combates librados entre las tribus marroquíes y las fuerzas del emperador han causado más de 800 muertos.

El sultán al frente de sus tropas, marcha á combatir las tribus rebeldes.

Madrid 12 á las 2'15 t.

Mañana se suspenderán las Cortes, hasta el 22.

Circulan persistentes rumores de que será procesado el Sr. Rojo Arias.

El dia 21 marchará la Corte á Aranjuéz, donde permanecerá hasta fin de Mayo.

Madrid 12 á las 5'45 t.

Los periódicos han encargado al señor Carvajal el demandar al Sr. Montero Ríos por injuria y calumnia.

Han sido detenidos dos mujeres y tres hombres, como sospechosos de complicaciones en el crímen de la calle de Fuencarral.

Siguen las pesquisas.

Se han reconciliado los Sres. Martos y Becerra.

Interior 75'75

Madrid 12 á 6'45 t.

Congreso.—El Sr. Prieto laméntase de la reducción de las Zonas militares.

El Sr. Espinosa, reproducen su interpelación sobre administración municipal.

El Sr. Capdepón le ruega la aplace; haciéndolo así el Sr. Espinosa.

Madrid 12 á las 7 t.

Congreso.—El Sr. Celleruelo pide que se gestione cerca de las empresas de ferro-carriles á fin de que rebajen el precio para el transporte de ganados, conforme ofrecieron.

Anuncia una interpelación.

El Sr. Pando denuncia una conjuración contra Filipinas.

El Sr. Sagasta protesta y niega que existan peligros para que pueda perderse aquel archipiélago.

Madrid 12 á las 7'15 n.

Senado.—Queda aprobada la exención de derechos al sulfato de cobre destinado á combatir el mildew.

Continua la discusión de las reformas militares.

Madrid 12 á las 8'30 n.

Congreso.—El Sr. Azcàrate rectifica, prescindiendo de detalles acerca el Código civil.

Rectifica el Sr. Gamazo, repitiendo sus anteriores declaraciones.

Madrid 12 á las 10'15 n.

Los amigos y parientes de D.ª Luciana, no han reconocido las alhajas que se les han presentado, como pertenecientes á aquella.

Tampoco las ha reconocido Varela.

Han declarado las mujeres que se dice las empeñaron.

Dolores Avila ha ampliado su declaración. Ignóranse los extremos que alcanza.

†

Mañana en la Real Capilla de Palacio à las nueve y media, se rezará misa, rosario y salve por el eterno descanso del alma de D.ª PAULA PUIG, que murió en el señor el 4 del corriente en esta Ciudad.

Su hja D.ª María Bosch y su hijo político D. Bernardo Garau y toda la familia, suplican á los amigos y conocidos la encomienden à Dios y les agradecerán su asistencia á dichos actos.

R. I. P. A.

COMANDANCIA DE MARINA

Continuación de la suscripción para los náufragos en esta dependencia.

Suma anterior 1070'25 pesetas.—D. Bartolomé Alzina, 5.—D. Ricardo Terrasa, 5.—D. Salvador Carreras, 2'50.—D. Juan Perelló, 1.—D. Jaime Andreu, 0'50.—D. Juan García, 0'25.—D. Juan Frexas, 0'50.—Don Juan Oliver, 0'50.—D. Guillermo Carbonell, 2.—D. Jaime Moncadas, 1.—D. Pedro Juan Camps, 1.—D. Antonio Soler, 1'25.—D. Gabriel Pujol, 1.—D. Ignacio March, 1.—Don Andres Cervera, 1.—D. Antonio Ferrer, 1.—D. Magin Perelló, 1.—D. Guillermo Sancho 2.—D. C. A., 5.—Sra Viuda é hijos de Rafael Pomar, 10.—Una persona caritativa, 10.—Por conducto del Director del Semanario Catolico, 30.—Exma. Diputacion Provincial, 500.—D. Guillermo Colomar, 1.—D. Bernardo Palmer, 1.—Suma, pesetas 1654'76.

Palma 11 de Abril de 1889.

CENTRO NÁUTICO BALEAR

Suscripciòn en favor de los náufragos á consecuencia del temporal del dia 26 de Marzo.

Suma anterior 239'25.—D.ª Clara Ballester y Rullàn, 1.—Niño Antonio Roca y Llull, 1.—Niño Juan Roca y Llull, 1.—Niño Gaspar Roca y Llull, 1.—D. Vicente Puerto y Alvarez, 2'50.—D. V. F., 1.—D. Ramon Ramon, 2.—D.ª I. S. de G., 1.—D. José Cazador, 2'50.—D. Doroteo Manteola, 100. Suma pesetas, 352'25.

Palma 12 Abril de 1889.—El Presidente, Ricardo Roca.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El **Morrhuol** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa **25 veces** sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz que el aceite contra la **bronquitis**, los **catarros**, los **sudores nocturnos**, los **dolores de pecho**, la **consunción**, la **tísis laringea**, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vias digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las **Bronquitis crónica** se obtiene en 4 dias la diminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el **Morrhuol** modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS : 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

LA INDUSTRIAL

Grandes novedades en *Objetos Artísticos, Juguetes y Bronces*

QUINT Y BROSSA

El dueño de este acreditado Establecimiento participa á sus numerosos favorecedores y al público en general que para la

FÉRIA DE RAMOS

ha recibido importantes remesas de **JUGUETES** no conocidos en Palma, procedentes de las principales fábricas Extrangeras que satisfarán los deseos ó gusto del más exigente, tanto en poco como en mucho valor.

PRECIOS BARATÍSIMOS. 6

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista

s PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

FARMACIA FRAU

VINOS DE QUINA, PEPSINA Y QUINA FERRUGINOSO

preparados con

VINO DE JERÉZ.

Unión y Plaza del Mercado, 105 — Palma.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES; GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS; REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

COLEGIO de N.tra S.ra de la Bonanova

Los hermanos de las Escuelas Cristinas, á petición de varias familias, abrieron el dia 1.º del corriente mes el citado Colegio para la enseñanza Comercial y el estudio especial de la lengua francesa.

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y externos.—Para más informes dirigirse al Director.

Barcelona-San Gervasio

PALMAS

para el dia de Ramos

propias para la bendición.

Se encontrarán de varios tamaños desde 6 á 14 palmos y á precios módicos, en la tienda del VALENCIANO calle del Sindicato número 60.

Completo surtido de juguetes

de todas clases, precios muy baratos.

Antigua casa FUSTER sucesor de Aguiló, San Nicolás 7.

Se ha recibido de París el surtido completo de abanicos antucás y sombrillas de alta novedad.

Al público

Agradecido el Sr. FUSTER sucesor de D. José Aguiló del favor con que el público le distingue, ofrece al mismo como regalo un elegantísimo equilibrista el que se rifará gratis el día 20 del corriente y se regalará un billete á toda persona que compre por valor de 10 pesetas en su antiguo y acreditado establecimiento, San Nicolás 7.

Se alquila una casa botica situada en la plaza de la Puerta de Santa Catalina.—Darán razón en la calle de Apuntadores núm. 8—3.º 3—1

ACEITE PURO DE

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

NUEVO Y VARIADO SURTIDO DE

DEVOCIONARIOS

desde el diminuto *Minguet* al *Misal Romano*. Los títulos que han compuesto siempre nuestra numerosa colección, se han aumentado este año con el *Misal de Nuestra Señora del Rosario*, con primorosas viñetas y grabados en el texto.

En francés hemos recibido *Nôtre Dame de France* y *Nôtre Dame du Rosaire*.

ENCUADERNACIONES DE ALTA NOVEDAD

Especialidad en Devocionarios dedicados á la primera comunión, con encuadernaciones variadas.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL NUEVO SUMARIO

del crimen de la calle de Fuencarral

En pos del Juzgado

Reanudando el hilo de nuestra relación, donde lo dejamos el martes, que alcanzamos el medíodia del sábado, podemos decir que desde la una de la tarde fueron incesantes los viajes que hizo el juez y el secretario del Juzgado desde el edificio de la Casa de Canónigos à las Salesas.

Acaso algunas de esas continuas visitas al Palacio de Justicia tuviesen por objeto conferenciar con el Presidente de la Audiencia; pero puede tambien creerse que el objeto de otras no era más que aludir la persecución de eran objeto por parte de los periodistas.

A las dos y media el juez y el secretario volvieron á entrar en la Audiencia por la puerta principal, saliendo por la de la calle del Marques de Ensenada, desde donde se dirigieron à la habitación del fiscal, Señor Viada, en el número 5 duplicado de la calle de Doña Bárbara de Braganza.

Media hora despuès los Sres. Peña, Viada y el secretario del Juzgado encaminàronse en tranvía á casa del cambista de la calle de Preciados, Sr. Gil, á quien se le tomó declaración acerca de lo manifestado por Higinia de haber ido allí con Dolores Avila con objeto de cambiar un billete.

Parece que el Sr. Gil ha manifestado que él no recuerda haber cambiado billete alguno á las mujeres de que se trata, porque hace ya mucho tiempo; pero que sí es cierto que los domingos tiene abierto su establecimiento, y no sabe si otros de su profesión lo tendrán: ademàs, las señas dadas por Higinia del dependiente coinciden con las de un individuo á quien él tuvo en su casa.

Desde la casa del Sr. Gil el Juzgado se trasladò al Sótano H. à tomar declaración al dueño y dos camareros, uno de los cuales dijo haber entrado allí mucho después de cometerse el crimen; el otro manifestò que no se acordaba, y el dueño que siempre está en el mostrador no sabe si entraron ó no Dolores Avila é Higinia.

Sí es cierto que el camarero antiguo tiene patillas rubias, y sirve en los departamentos que hay en el interior, coincidiendo esto con la declaración dada por la procesada.

Siguiendo en sus investigaciones, el Juzgado entró en la pastelería de la calle de San Bernardo, número 28: los dueños del establecimiento dijeron haberla tomado en traspaso al 7 de septiembre último, y los dueños de dos tabernas y una relojería de la misma calle no recuerdan haber visto á las mujeres por quienes se les pregunta.

El aguacil del Juzgado se trasladò acto seguido á la casa de la calle de Aguiluz con el encargo de conducir á los porteros á la Cárcel de mujeres, donde esperaba el Juzgado para celebrar un careo entre ellos y Dolores. El resultado de esta diligencia nos es completamente desconocido, porque se ha guardado la mayor reserva acerca de él.

En la Cárcel de mujeres

Todos los periódicos de Madrid publican curiosas versiones acerca de la diligencia practicada el sábado por el Juzgado en la Cárcel de mujeres.

Después de tomar declaración à la procesada Dolores Avila, que negò rotundamente todo lo manifestado por Higinia, el juez dispuso un reconocimiento de Dolores por los porteros de la casa de la calle de Eguiluz, número 4.

Al efecto se formò una rueda de presas, compuesta de seis, entre las que se hallaba Dolores Avila y una que se le parece mucho.

Cuando entrò la portera en la habitación dirigiò la vista á todas, y luego, sin titubear lo más mínimo, señalò á Dolores diciendo:

Esta es la mujer que fué acompañando á la otra que estuvo anoche en casa.

Salió la portera de la habitación, y volvióse á formar la rueda, vistiéndose la Dolores otro traje y colocàndose en distinto sitio.

En esta disposición fué también reconocida por la portera, y asimismo en un tercer reconocimiento.

Lleváronse á la portera, para que no hablase nada con su marido, y éste entró después en la habitación donde se encontraba Dolores con las cinco presas, reconociéndola hasta tres veces con traje diferente. Sòlo la primera vez dudó un poco el portero entre Dolores Avila y la presa que tiene con ella alguna semejanza; pero la seguridad con que la señalò después desvanece todo recelo.

La importancia de esta diligencia puede fácilmente comprenderse con sólo recordar que era ésta la única prueba de las presentadas por Higinia en demostración de sus declaraciones.

Efectivamente, las del cambista Sr. Gil y mozos del Sótano H y de los dueños de las tabernas de la calle de San Bernardo no arrojan luz ninguna, y era preciso, después de la ineficacia de estas diligencias, que viniese una demostración plena como la que vino para corroborar la exactitud de lo dicho por Higinia Balaguer.

A pesar del resultado de estas diligencias dicese que estas volverán á reproducirse cuando Higinia se encuentre buena, à fin de que acompañe al Juzgado para ver si su presencia y los datos que ella pueda dar refrescan la memoria de los declarantes.

En busca de una fugitiva

Después del satisfactorio resultado obtenido en la diligencia practicada en la cárcel trasladóse el Juzgado à la calle de Sandoval, situada á espaldas del teatro de Maravillas, con el objeto de tomar declaración á Avelina Cevero, á la cual se supone ha estado sirviendo Dolores Avila.

En la casa número 16 el Juzgado preguntò por ella, manifestando la portera no conocerla porque se mudó tres días después de encargarse ella de la portería.

El dueño de la casa dijo entonces al juez que aquella señora había sido desahuciada en el mes de noviembre yéndose á vivir á un parador de la Cava Alta, de donde salió también, no se sabe para qué sitio.

El dueño entregò al juez los recibos de inquilinato de dicha señora y le mostró el contrato de arrendamiento.

Acto seguido el Juzgado dió por terminadas sus tareas del día, retirándose à descansar.

Noticia falsa

El Resumen, en su número del sábado dice lo siguiente:

«Parece que el director de nuestro apreciable colega *El Liberal* ha adquirido una pulsera y dos anillos que pertenecieron á D.ª Luciana Borcino.

»Estas alhajas han sido reconocidas por las señoras que visitaban con más frecuencia á la desdichada madre de Varela.

»El Sr. Araus se propone mostrarlas á la Sala, ante la que dirá como han llegado á sus manos, por si esto puede arrojar alguna luz en la causa.

»También se habla del encuentro de una falda y de otros efectos de la victima, encuentro que puede ser interesante »

A lo cual replica el periódico aludido:

«Nuestro apreciable colega *El Resumen* ha sido inducido á creer por otro periódico que había supuesto en poder de nuestro director, para ser presentadas á la Sala, dos ó tres de las alhajas robadas á D.ª Luciana Borcino. La noticia carece de fundamento.»

La opinión de la prensa

Nunca se ha visto á ésta tan dividida como lo está ahora, sustentando criterios distintos respecto á las revelaciones hechas por Higinia Balaguer.

Cada periódico emite su parecer, pretendiendo demostrar la verdad por diversos caminos, y mientras unos rechazan una prueba clara y evidente, suponiéndola amañada, otros, por el contrario, hacen hincapié en aquello que, en realidad, no tiene importancia.

Todo es confusión, todo resulta embrollado, y en medio de este *maremagnum* la prensa de diversos matices quiere que prevalezca su opinión y hace una cuestión doctrinal, de principios y de política de aquello que sòlo es un crimen más ò menos misterioso, cuyo esclarecimiento á la justicia compete.

Contradicciones.—Lo que dice Dolores Avila

En una conferencia celebrada entre un redactor de *El Liberal* y la procesada Dolores ésta dijo lo siguiente:

—¿Podría V. precisar con exactitud lo que hizo el dia 1.° de julio último?

—Como ya pasó tanto tiempo, yo no sé si recordaré todo; pero voy á procurar decirle lo que más grabado se me quedó. Salí de mi casa con direcciòn de la Cárcel Modelo á eso de las diez de la mañana; creo que no sería sólo por la costumbre de ir por allí alrededor, sinó también por llevar una friolera á José María, porque después de las once no nos permitian nada. Estuve por allí un buen rato. Para hacer tiempo, y sintiendo hambre, fuí á comprar un panecillo y me parece que un poco de queso en la tienda del Sr. Ramón, que está frente á la Cárcel; comí lo que había comprado, estuve allí aguardando la hora de comunicaciòn con mi hombre, pedí la chapa y ya dieron las tres cuande salió à comunicar conmigo un preso que no era Antòn. Me habían dado la chapa cambiada, y entonces yo me incomodè, porque ya era tarde y no le podía hablar, y reclamé de esto.

—¿A quién?

—A un vigilante que llevaba barba.

—¿Lo conocería V. si se lo presentaran?

—Sí, señor.

—¿Y durante el tiempo que estuvo V esperando, no hablò con nadie?

—Sí, señor; pero no sé dònde viven. Si los viera los conocería.

—Convendría que justificase V. esto

—¿Y cómo, señor? Dolores rompió á llorar y dijo:—No me queda otro recurso que suplicar que si algún alma caritativa hay que recuerde haberme visto en aquel punto, lo declare.

—¿Hasta qué hora permaneció V. en la cárcel?

—Hasta eso de las cuatro. pues como se iba á terminar la comunicación y no conseguí que me cambiaran la chapa, me fuí.

—¿Quién estaba en la casa cuando compró V. el queso?

—La mujer del Sr. Ramón y el chico.

—¿La conocerían á V.?

—Sí, señor.

—¿Y qué hizo V. cuando salió de la cárcel?

—Me marché á casa de mi hermana María, y después de un rato à mi casa. Me senté en la puerta, y al poco rato llegò la dueña de la habitación, Sebastiana la *Zapatera* y su marido, cenaron á eso de las siete y yo me acosté al anochecer.

—¿Desde las cinco de aquel día no salió V. de su casa?

—No, señor; solo creo que fuí un rato á casa de María.

—Los tres ò cuatro dias siguientes al 1.° de julio, ¿recuerda V. qué hizo?

—No salía de casa en todo el dia, y por la noche salía à buscarme la vida.

—¿Podría V. explicarme el motivo por el cual V. figura en el proceso?

—Un día se presentó el Juzgado en casa de mi hermana María. Yo me encontraba en la mia, y me mandaron á llamar. Fuí á casa de mi hermana y ví que el Juzgado estaba registando el baúl que Higinia tenía allí desde cuando vivió con María.—A las doce tienen VV. que ir á la Cárcel de mujeres— dijo el juez.—Fuimos mi hermana, yo y la zapatera. Nos hicieron varias preguntas y nos despidieron. No bien había llegado á casa, cuando se presentó el señor Millán.—Venid conmigo—nos dijo.—¿A la Cárcel de mujeres.—¡Si acabamos de llegar ahora!

—No importa; parece que tenéis miedo; pues no os apesadumbrèis, porque váis á ir con un caballero; os acompaño yo, y nada podeis temer. Por la salud de mis hijos os juro que nada malo os pasará; os llevaré en coche, dijo: así sucedió, y al pasar por el ministerio de Gracia y Justicia el señor Millán se bajó del coche y subió al Ministerio. Bajó al cabo de un rato y nos fuimos à la càrcel. Cuando llegamos dijo que se quedara María en la portería, y à mi me hizo subir hasta la celda en que estaba Higinia. Millán la abrazó y la dijo:—Dí eso á la Dolores.—Dame ese pañuelo—me dijo Higinia.—¿Qué pañuelo?—contesté. Entonces la Higinia se quedó muda, sin atreverse á contestarme. Al verla Millán que dudaba, la dijo:—Mira, Higinia, que esto es tu salvación.

—¿Y cómo se enterò V. de la conservaciòn de estos dos, porque hablarían despacio?

—Lo hablaron como si no hubiera estado yo presente.

—Siga Vd. su relación.

—Higinia me dijo:—«Dame el pañuelo que te entregué:»—«¿Pero qué pañuelo?»— »El del moco»—me contesto así, como si recelara de hablarme.—«A mí no me vengas con líos—le dije yo entonces;—pues yo no sé ni qué pañuelo dices, ni á qué te puedes referir,»—«Bueno, bueno; eso ya se verá»—dijo el Sr. Millán.—Salimos de la càrcel y nos dirigimos á casa en el mismo coche que nos había traído. A mitad del camino el Sr. Millán, que nos acompañaba, me dijo:—«Dolores, veremos qué tiene el pañuelo. ¿Es el que le diste á Higinia?»— «El que yo le dí no tenía nada.»—«No seas tonta—me dijo—y dame el pañuelo que te dió la Higinia á guardar,»—Le dije:—«Pero, hombre de Dios, usted me quiere volver á mí loca con eso del pañuelo; déjeme usted en paz.»—Entonces el Sr. Millán me amenazó con llevarme á la cárcel y que me tendría en ella toda mi vida.—«Haga usted lo que quiera, Sr. Millán; pero yo no digo que me haya dado Higinia ningún pañuelo.»—Entonces, enfurecido, volvió à amenarme y mandó al cochero que nos llevase otra vez á la cárcel. Después de aquel día estoy aquí pudriéndome.

Dolores prorrumpió en llanto y exclamaciones.

—Después que Higinia y Vd. fueron puestas en comunicación, ¿que es lo que han hablado? Recuerde Vd. todas las conversaciones que hayan tenido en la cárcel referentes á este asunto.

Una vez le dije—«Mujer, al que no tenga culpa procura que se sepa...—«A tí no te importa. Nada á tí te han de pedir.»—dijo.

—¿Y quién oyó que la dijera á Vd. eso?

—Varias presas. «¡Cuando á ti te castiguen dónde irán todos!»—me dijo también. Cuando algunas veces las presas han dicho à la Higinia que yo también iría á presidio, ella ha dicho: «Esa no puede ir, porque es inocente.»

—¿Y Vd. no ha procurado enterarse por Higinia de los detalles del crimen?

—Por más que lo he procurado averiguar, cuando le preguntaba algo, me decía, casi siempre riendo y echándome los brazos sobre los hombros: «A tí no te importa saber nada.»

—Durante la estancia de VV. dos en la càrcel, ¿no han tenido nunca entre ambas alguna cuestión?

—Al pedirla explicaciones, cuando ví que pedían doce años de prisión, me dijo: «A mí me piden el palo y no me apuro.» Entonces tuvimos una pequeña cuestión.

—¿En estos últimos días no ha notado Vd. nada en Higinia respecto á su declaración última?

—Estos días anteriores yo la hacía alguna reflexión, y la decía que cómo no la daba vergüenza por las silbas que la daban en la calle. Un día me contestó: «Pues mira no te pase á ti lo mismo.»

—No ha tenido Vd. conocimiento en estos últimos días de la declaraciòn que iba á prestar Higinia?

—No me lo figuraba ni por lo màs remoto.

—¿Se enterò Vd. bien de lo que declaró Higinia contra Vd?

—Me cogió tan de sorpresa... ¡Infame! ¡Qué mal le habrá hecho nunca esta infeliz!

Dolores llora un largo rato.

—Voy á leérsela à Vd.

Durante la lectura de la declaración de Higinia Dolores no cesa de llorar. Las frases que pronuncia son de ira y al mismo tiempo de compasiòn para Higinia.

—¡Desgraciada Higinia!—dice.—Yo podré probar mi inocencia, tú no te librarás de la infamia que has hecho. ¡Ya vé V. á las horas que ahí dice dónde estaba yo!

—Cuando el careo de VV., ¿por qué V. no dijo á la Higinia todo cuanto de ella supiera V. y pudiera perjudicarla?

—Señor, poco sé de ella, y además me cogió tan de improviso su declaración... y si me hubieran dejado hablar màs...

—¿Qué hubiera dicho V.?

—Me hubiera cansado de llamarla infame, canalla y mírame y dime por qué haces esto conmigo.

—¿No teme V. verla nuevamente?

—¡Yo temerla!... Sé que es tan infame que serà capaz de tratar de demostrar que alguno de los que cita en su declaración me reconocerán. Si tal hace, sólo pido á Dios que en rueda de presas y con sigilo, y no como otras veces lo han hecho, me presenten á cuantos ella cita, y si me reconocen me juego el pescuezo.

—Tenga V. en cuenta que en estos días la han visto á V. muchas personas.

—Dice la infame esa que me tenía miedo y que por eso fué por lo que me ayudó á matar. ¡Ella, que es capaz de comerse á su madre con riñones y todo!

Lo que dice Higinia Balaguer

En una entrevista celebrada con un redactor de *Las Ocurrencias*, Higinia ha ratificado la última declaración que prestò ante la Sala, y que contradice en absoluto cuanto acabamos de copiar atribuído á la Avila.

Primero preguntò Higinia si Dolores había ya declarado la verdad.

—Lo ignoramos—contestaron los señores Galiana y el redactor de *Las Ocurrencias*.

—Pues yo me alegraría—añadió Higinia—que el Juzgado practicara todas las diligencias conmigo, porque ya que no puedo decir de memoria cuanto fuera necesario, podría siquiera señalar bien los sitios donde estuvimos Dolores y yo y decir cuanto hicimos.

—De manera que V. podría determinar bien la casa cambista de la calle de Preciados, la mesa donde comieron en el sótano H, el cochero de la calle de San Bernardo y la taberna de esta misma calle donde estuvieron.

—Que me lleven con el Juzgado y verá V. còmo doy los *pelos y señales* de todo.

—¿Què recuerdo guarda V. para creer que no se equivocaría?

—Recuerdo que la casa del cambista está próxima á Puerta del Sol. Entrando, á la izquierda, estaban dos señoras sentadas, una de màs edad que la otra; à la derecha hay un mostrador alto con barritas de madera, y no sé si también con alambre, y luego sigue el resto del mostrador para el despacho. Y puedo añadir que dieron á Dolores nueve billetes iguales y veinte monedas de plata.

—¿Còmo podríamos reconocer el mozo que las despachó à VV. en el sótano H?

—Muy sencillo. Entramos nosotras en el local; á la derecha hay un mostrador largo: á la izquierda vimos á un hombre subido sobre una silla que estaba arreglando no sabemos qué cosas, y de frente vimos un salón grande con mesas á una y otra parte. Entramos en éste y nos sentamos en la segunda mesa de la izquierda: allí Dolores comió jamón con el mayor

apetito y gran tranquilidad, y yo, que me encontraba mal no pedí más que un café, que no pude conduirlo.

Ya vé V. cómo puede averiguarse el mozo que nos despachó sin más que examinar los libros de aquella casa, donde constará quién servía en el mes de julio la mesa donde nos sentamos.

—¿Y recordaría V. al cochero que las llevó á dar un paseo después de comer?

—Tengo una idea de él. Por las señas que tengo, cre: que si el Juzgado me llevase al punto de los coches, podría señalar al cochero sin vacilar. Lo mismo que podría determinar la taberna donde nos paramos y donde nos dieron una botella de vino.

—¿Qué hicieron de la botella del vino?

—La aprovechamos luego para petròleo.

—¿Qué hablaron por el camino mientras fueron paseando en el coche?

—Dolores me decía que no tuviera miedo. Que jamás la nombrase á ella; que si iba yo á la cárcel nada había de faltarme, y cuando saliera me entregaría la parte del robo que correspondiera.

—¿No hablaron más?

—Sí; como yo tenía miedo de volver á la casa de doña Luciana, Dolores me dijo que no tenía otro remedio, porque si huía me hacía criminal, puesto que en la casa tenía todos mis documentos. Que por lo mismo convenía volver, prender fuego al cadàver y, simulando un incendio, nada podía pasarme.

—¿Usted c.eyó que nada podía sucederle?

—Llegué à creer que después del incendio vendría el Juzgado, y suponiendo aquello casual, mandaría que tomase mi ropa y me marchase.

—¿Usted quedó citada con Dolores para verse si queda.a libre?

—No, señor; nada de esto hablamos: al despedirnos cerca de casa de D.ª Luciana, me dijo Dolores algo llorosa: «¡Que la Virgen te guíe!»

—¿Y luego en la cárcel hablaron VV. de esto?

—Muy poco, porque apenas estábamos solas. Cuantas veces pregunté á Dolores por el dinero, me decía que no tuviese cuidado.

Creí que nos podría comprometer si llegaba á descubrirse lo robado.

Pregunté á Dolores dónde lo tenía, y me dijo que en un cofrecito; quise saber si continuaba en el cuarto que enseñé la otra noche al Juzgado, y me contestó que había llevado los muebles á otro cuarto.

Me pareció que el Juzgado podía incautarse de los muebles, y Dolores me dijo que no tuviera cuidado porque los muebles podían ir al depósito judicial y allí nadie los toca. Y además ella procuraría poner á salvo el cofrecito.

Por fin me dijo que un tabernero tenía ya guardado el cofrecito.

Traté de averiguar quién era este tabernero, y nunca lo pude conseguir.

Dolores continuaba diciéndome siempre que no la descubriera.

—¿No vió V. nunca al tabernero?

—No, señor; ni sé si esto sería exacto. Dolores así me lo decía las pocas veces que podíamos hablar.

—¿Por qué no ha declarado V. ésto al Juzgado?

—Porque cuando voy á la Sala quiero decirlo todo y se me olvidan muchos detalles.

El Sr. Galiana insistió en que no se reservase detalle alguno, porque la cosa mas insignificante puede servir de mucho á la justicia y hay que completar la obra.

—Pues para eso—repitió Higinia—que me lleve don Felipe á comprobar cuanto he dicho y vera V. cómo en el momento recuerdo los detalles.

El Sr. Galiana terminó la conferencia dando á Higinia algunos consejos, encaminados a que diga toda la verdad.

Las alhajas robadas

Algunos periódicos dieron a más de *El Resumen* la noticia de que estaban en poder del director de *El Liberal* varías alhajas de D.ª Luciana Borcino, especie que negó este periódico, como hemos dicho.

El Resumen añadía que dichas alhajas eran una pulsera y dos anillos, «reconocidos por las señoras que visitaban con más frecuencia á la desdichada madre de Varela» y que iban à ser mostradas à la Sala por si esto pudiera arrojar alguna luz en la causa.

Creyó *El Día* que no se trataba de un rumor y que la acción popular se había hecho digna de justo aplauso, descubriendo lo que permanecía más en el misterio: el robo.

¿Pero qué origen tuvo este rumor? *El Día* lo dice:

«Según hemos oido (y claro es que no respondemos de la exactitud de estas impresiones), el hijo de la desgraciada señora viuda de Vázquez Varela indicó, hace mucho tiempo, un débil rastro, una pista, que mas bien pudiera ser una corazonada, para que, intentada, se viera si podía llegarse á encontrar algunas de las alhajas robadas.

»No sabemos si el procedimiento era el conocido y vulgar de la investigación cerca de las prenderas y casas de préstamos; pero ello es que alguien se apercibió de la cosa, y deseando dar un golpe de gran efecto, comenzó sus pesquisas y adquirió una pulsera y dos anillos, no sabemos cómo ni en qué sitio.

»La pulsera y los anillos fueron presentados, en efecto, á las señoras amigas de doña Luciana, y declararon ingénuamente que nunca habían visto á la víctima semejantes alhajas.

»El golpe de efecto convirtióse en un chasco, con la circunstancia agravante de que no se ha podido impedir que se trasluzca algo al exterior.»

Más cerca de Dolores Avila

Esta procesada estuvo el domingo por la tarde á las cinco comunicando consu abogado defensor, Sr. Pérez de Soto, quien llamó à varios periodistas que se encontraban en la Càrcel de mujeres, para que á su presencia refiriese cómo se había efectuado el reconocimiento de ella por lesporteros de la calle de Eguiluz.

Según Dolores, colocáronse cuatro presas y ella en la sala de declaraciones, estando en la inmediata la portera y su marido. Entró la primera y el juez la dijo:

—A ver si entre estas mujeres conoce V. à la que estuvo en la casa con la mujer que vió V. anoche.

La portera señalo à Dolores sin mostrar la mas pequeña duda, y lo mismo hizo las dos veces siguientes.

Entró luego el portero, que señaló á otra presa que se parece algo a la procesada, y el juez volvió á hablar diciéndole:

—Antes de decidirse, fíjese V. bien.

Y primero señaló como la mujer que estuvo en su casa á Joaquina Rodriguez. Lo mismo sucedió en el segundo reconocimiento; pero en los tres siguientes señaló á Dolores.

Los porteros

Varios periódicos refieren que los de la casa de la calle de Eguiluz han sido despedidos por el dueño, y *El Imparcial* refiere con este motivo que lo único que sucedió entre las mujeres que fueron à alquilar el piso y los porteros fué que las primeras dieron el mes adelantado y el de fianza no haciendo el contrato por carecer de cédula personal: que al día siguiente presentóse una de las mugeres diciendo que había fallecido el marido de la otra, y que como eran pobres necesitaban el dinero para marcharse fuera, y creyendo que aquellas mujeres decían verdad, les devolvió el dinero.

Preguntada acerca de la versión que publican algunos periódicos, según la refirió Dolores respecto al reconocimiento verificado en la Cárcel de mujeres, contestó la portera:

—Eso es una infamia; yo no he hecho más que lo que decía mi conciencia. Tres veces me la pusieron delante entre varias presas, y las tres veces la reconocí en seguida.

A mi marido se la presentaron cinco veces, y las dos primeras dudó, porque es muy corto de vista; pero las otras tres la reconoció perfectamente.

Esto es el Evangelio de lo que ha pasado, y el que diga otra cosa dice una mentira y no quiere perjudicar, y esas cosas debiera impedirlas la justicia.

* * *

Higinia Balaguer estaba citada para el martes, á las doce de la mañana, en la sección segunda de la Audiencia, para declarar en la causa que se sigue por el robo de la loteríade la Puerta del Sol.

Una protesta

El Juzgado providenció el lúnes admitiendo á la acusación privada y á las defensas de Dolores y de María Avila la intervención en las diligencias suplementarias que por delegación de la Sala se instruyen, ordenando al propio tiempo que se les hagan las notificaciones procedentes.

Parece, sin embargo, que tanto la acusación popular como las defensas mencionadas van á formular una protesta contra las diligencias practicadas.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª— 7 céntimos de peseta la línea.

» » » 3.ª—14 » » » »

Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.

Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.

Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

☞Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.

☞Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES — SRES. SAAVEDRA HERMANOS—38, RUE BLANCHE--PARIS—PARA LOS EXTRANGEROS

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,649 **Sábado 13 de Abril de 1889**

A NUESTROS LECTORES

Mañana, día 14, cerraremos la suscripción á favor de las familias de los náufragos de Santa Catalina.

Hasta las dos de la tarde estará abierta nuestra Administración, para los que quieran enjugar una lágrima, contribuyendo con su dádiva al amparo de esos infelices desvalidos.

BARCELONA

12 de Abril de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Mi querido Director: La tradicional féria de las palmas y de los ramos de laurel, empezó ayer. A ambos lados de la espaciosa plaza de Cataluña y á lo largo de la acera izquierda de la calle de Pelayo, han establecido sus puestos todos esos valencianos que durante estos dias llegan à Barcelona cargados con enormes hacer de blancas y gallardas palmas, que venden á precios fabulosos; recompensando bién el dinero que se embolsan los desvelos y fatigas que durante todo el año les cuesta conservar al abrigo de los rayos del sol que las pone negras, y al resguardo de la humedad que las pica y las afea.

La costumbre de obsequiar con *la palma de Ramos* à los parientes y amigos es, aquí general. Hay palmas, pues, para todos los gustos y para todas las bolsas.

No hay familia, por modesta que sea, que se crea dispensada de comprar la palma tradicional é ir con ella á la parroquia á que se la bendigan. Como tampoco hay familia que no compre la otra palma, la que mas ó ménos adornada de lazos y cargada de dulces venden en casa de Llibre y demas confiterías, para obsequiar á sus hijos, si los tienen, ó á algún sabrinito ó ahijado, cuando no à personas mayores; que aquí, este obsequio, lo mismo sirve para contentar á la *canalleta* (como se denomina á la gente menuda) que para satisfacer la vanidad de las personas formales.

Aquí, el dulce desempeña un papel importantes en todas las fiestas y acontecimientos, y por lo tanto abundan las confiterías, que rivalizan entre sí para presentar los *compuestos* de huevo y azúcar con más originalidad y mayor economía. No se puede dar dos pasos sin tropezar con uno de esos escaparates repletos de cuanto, hasta hoy, han inventado los reposteros y confiteros para satisfacer la desordenada gula de los glotones ó el delicado paladar de los sibaritas.

Las pastelerías y confiterías mallorquinas, que en Barcelona se cuentan á centenares, aunque la mayoría son apócrifas, anuncian y à las *ricas empanadas de carnero*, después de haber vendido á miles durante la cuaresma que toca á su fin, los *cocarroys* de espinacas y las empanadas de atún, en defecto de la *mussola*.

Pero por mucho que pregonen su autenticidad los pasteleros y alardeen de su procedencia (*d' es forn d' en Bauzá, del Estudio General, d' es forn Cremat*, etcétera etc.) ni las *ensaimadas* ni los *cuartos*, ni los *cocarroys*, ni, en fin, las *empanadas* tienen aquel rico sabor de las pastas de esa tierra, de fama popular desde aquí á Vigo, donde se venden con gran demanda *ensaimadas* de Mallorca, y desde S. Fernando á S. Sebastián, cuyo restaurant de *La Mallorquina*, és uno de los mejores de la capital guipuzcoana.

Las pastas y las *sobrasadas* mallorquinas gozan de fama universal, y en ninguna parte se comen tal como ellas son.

Y basta de *llaminerías*.

*
* *

Pasemos á la música, ó mejor dicho á la ópera.

El lúnes se embarcará la compañía que vá á esa, si no hay contra órden, es decir: *si Zorrilla se deja ver*, frase convencional que usan los artistas para significar que hay dinero, aludiendo á lo difícil que se hace hoy día cobrar de las Empresas.

Todavía no hay contratas firmadas, por más que diga *La Opinión*. Esta misma mañana hablando con Gasparini, el tenor *llamado*, he podido convencerme de que los artistas no tienen mucha confianza en que se lleve á efecto el proyecto Gassó-Amengual. Por otra parte el representante de la Empresa, llegado ayer, me asegura irá la Compañia sin modificaciòn en el personal anunciado.

Se cantarán las óperas *Africana, Hugonotes, Ebrea, Saffo, Ballo, María di Rohan, Trovador* y *Norma*, y tal vez el *Barbero* si Roig (*Bou*) quiere cantarlo (¡!)

Riámonos un rato, porque el *Barbero* cantado por Roig sería un colmo.

Sépase, pues, que según los Empresarios, se embarca la compañía el lúnes, con toda seguridad; pero, según los artistas, no hay que abrigar confianza absoluta.

Me inclino á creer que esta vez vá de veras, por cuanto ha venido á llevarse á los artistas una persona que tiene interés en que la temporada de ópera se realice.

Suyo affmo.

A. F. S.

EL NUEVO SUMARIO

del crimen de la calle de Fuencarral

Una historia interesante

Lo más importante de lo que publican los periódicos de Madrid del mártes acerca de este célebre proceso es, sin duda, lo que dice *El Globo* respecto á las alhajas de D.ª Luciana Borcino.

Deseoso el colega de averiguar el fundamento que había tenido la noticia de que algunas de estas alhajas se encontraban en poder del director de *El Liberal*, se dirigió al abogado de Vazquez Varela, Sr. Rojo Arias, que hizo graves manifestaciones al redactor del diario posibilista que fué á visitarle.

El Sr. Rojo Arias dijo que desde el momento en que aceptó la defensa de Vàzquez Varela se había propuesto rehabilitarle ante la opinión pública, extraviada por las acusaciones que se le habían dirigido. A este fin creyó necesario «encontrar, sin omitir diligencias, pero con absoluta reserva, á los autores del robo y asesinato de D.ª Luciana Borcino.»

Proposicion misteriosa

Dejemos la palabra en este punto al señor Arias.

«El procurador de Vazquez Varela, don Cristóbal Martin Rey—dice,—se me presentó en uno de los primeros dias de septiembre manifestándome que una persona á quien conocía mucho, desde muy antiguo, se le había acercado reiteradamente para descubrir el robo de D.ª Luciana Borcino si este servicio se recompensaba bien. Que él le había contestado que creía que no se escatimaría la recompensa si el servicio se prestaba en efecto, pero que él no quería resolver nada sobre este asunto sin contar con el abogado de Vàzquez Varela, que había impuesto como condición precisa el que ni siquiera se tratase ni se hablara de nada que con el proceso se relacionase sin su conocimiento y sin su decisión absoluta y única, è invitó al proponente, su amigo, à que viniese con él á mi casa à tratar del asunto.

»El amigo del Sr. Martín Rey, iniciador de aquella proposición, se negó à entenderse conmigo ni á verme siquiera, diciendo al Sr. Martín Rey que podía consultarme; pero que había de ser él el único intermediario, sin que yo jamás supiese su nombre, no siendo obstáculo que después de estar conformes en las condiciones para que el Sr. Rojo Arias y el Sr. Martín Rey se entendieran directamente con el que había de prestar el servicio, cuyo nombre no estaba autorizado para adelantar, si bien advertía que por la especialidad de su cargo oficial estaba en mejores condiciones que ninguno para realizar aquel servicio.»

Consiguióse por fin que la persona referida se aviniera á celebrar una conferencia con el Sr. Rojo Arias en casa del Martín Rey y á presencia de éste. Dicha conferencia se verificó en un gabinete aislado contiguo al despacho del procurador de Vázquez Varela, entre nueve y media y diez de la noche.

La primera conferencia

«Conferenciamos los tres—prosigue el Sr. Rojo Arias,—le obligué à poner precio al servicio ofrecido, después de expresar con toda claridad que había de llevarse á cabo ocupando las alhajas y valores robados encima de las personas que las llevaran á empeñar, sorprendiéndolas, y que la presentación de todo à los tribunales había de hacerse por nosotros. El precio pedido por este servicio, después de un regateo por parte del intermediario, que exigia 30.000 duros, que después redujo á 20.000, ponderando los grandes gastos que habría que hacer y las grandes exigencias del confidente, se convino en los términos que se conocerà mas adelante, de modo auténtico, y que no quiero anticipar por no alterar el orden de este relato, cuya verdad garantizo y espero demostrar por propia confesión de los interesados, y si lo negaran, por otras pruebas escritas y otros testimonios que tengo en mi poder, sin que de otro modo, yo, que he callado tanto tiempo, hubiera hablado, hoy, si aún tuviera esperanza de que *El Liberal* hiciese esa presentación de alhajas que en estos días, y por boca de sus propios amigos y coligados, se ha anunciado.»

Se descubre la primera incógnita

Al dia siguiente ó á los dos días se presentó en casa del Sr. Rojo Arias, después de las once de la noche, el Sr. Martín Rey acompañado del intermediario, que resultò ser D. Fernando Nieto, el mismo que declaró haber visto en los toros à mediados de junio al procesado y preso en aquella sazón Vázquez Varela.

El Sr. Nieto manifestò que estaban aceptadas las proposiciones del defensor de Varela y que el que había de realizar el servicio era un delegado de distrito que venía trabajando en ello hacía mucho tiempo.

Carta del Sr. Rojo Arias

Entonces, para garantía de dicho delegado, el Sr. Rojo Arias firmó una carta en que le decía que no escatimara diligencia ni gasto alguno, y en que se consignaban los párrafos siguientes:

«Vázques Varela no busca, al buscar à los asesinos de su madre, el rescate de nada de cuanto pudiera robársela al asesinarla.

»Deja integramente para aquellos que le presten este servicio el valor de las alhajas metálico ò papel del Estado que se aprehenda y se rescate, y ofrece además, separadamente, una recompensa de *diez mil duros*, aunque esa recompensa constituyera toda su fortuna, que hoy no conoce, aunque sí sabe que no puede montar ni á una tercera parte de la que le han atribuido los periódicos.

»Ahora que sabe V. bien y claramente á que atenerse, puede organizar este servicio como tenga por conveniente y se haga preciso, en la seguridad. que yo le garantizo por mi parte, de que Varela cumplirá religiosamente lo que ofrece hoy por mi conducto; como asimismo agradecerà siempre à V. y á los que en estos trabajos le ayuden, cuanto merece y vale el doble servicio que le harían descubriendo á los asesinos de su madre y vindicándole por este modo elocuente de la terrible é injusta acusación de que se le ha hecho víctima, ante la opiniòn pública sobre todo.»

La X...

Refiere después el Rr. Rojo Arias la entrevista con el delegado Sr. X... en estos términos:

«A la noche siguiente, ó á las dos noches volvió á presentarse en mi casa. como à las diez, el mismo señor Martín Rey con el delegado Sr. X.... á quien yo no conocía ni de vista. Se mostró satisfecho de mi carta por la claridad de su expresiòn y por la fidelidad con que había vaciado en ella las condiciones mutuas concertadas por conducto de su amigo el Nieto, y á preguntas mías me explicó latamente su plan y sus esperanzas de realización inmediata, dependiente solo del licenciamiento de un confinado pròximo à cumplir, que era su confidente, y que había de ausentarse de España inmediatamente después de presta do el servicio.

»No juzgo prudente dar sobre este punto otros detalles, que podrían malograr, si se revelaran, las esperanzas que aún me alientan sobre la realización de aquel deseo mio, que por mi propia y directa gestión llevando desde hace diez dias.»

La alhajas no parecen

Verificáronse después varias entrevistas con el delegado Sr. X. y con el Sr. Nieto, basta que la tardanza unida á la circunstancia de figurar el sastre Nieto entre los testigos de la acción popular, hizo concebir al Sr. Rojo Arias ciertas sospechas; pero «afirmándose—añade el defensor de Vàzquez Varela—que ya las alhajas estaban en Madrid y en poder de aquellos sobre quienes se habían de aprehender, me impulsaron á dirigirme en aquella misma tarde, y en cuanto el acta se firmó, à la delegación del distrito de... acompañado del Sr. Martín Rey, para ver al delegado, que dos noches antes había estado en mi casa con el Sr. Nieto para reiterarme personalmente, y por la tercera ó cuarta vez desde que comenzó el juicio, que la aprehensión se haría à lo sumo en el plazo de cuarenta y ocho horas.

No estaba en la delegación el Sr. X..., pero sí cuatro ó cinco auxiliares de su oficina y dos ó tres personas que consideré extrañas á ella. Me anuncié con mi nombre; me dijeron que el Sr. X... había de ir á la delegación de ocho á ocho y media de aquella noche, y les rogué que cuando fuera le comunicaran que necesitaba verle con precisiòn, cualquiera que fuera la hora.

Dieron las diez, pregunté por teléfono á la delegaciòn si el Sr. X... estaba; me contestaron que no; volví á preguntar si había ido á las ocho y media y le habían dado mi recado, me dijeron que sí y que les había dicho que estaba bien; pero èsta es aún la hora que ni ha venido ni tengo de él otra noticia.

Sin embargo, en la misma noche del día 2, y más temprano que otras veces, vino el Sr. Nieto con un recado del Sr. X..., que ya había comunicado antes á primera hora de la noche al Sr. Martín Rey en su propia casa.

Nuevas conferencias

Después de esto narra el Sr. Rojo Arias dos nuevas entrevistas celebradas con Nieto. En la primera de ellas le dió como un plazo último para el cumplimiento de lo tratado veinticuatro horas. La segunda se verificó á la noche siguiente.

«Entonces—habla el defensor de Varela—volviò á decirme que debía haberse hecho la aprehensión aquella noche á las ocho y media; que por un inesperado accidente no había podido hacerse; aplazàndose por veinticuatro ó cuarenta y ocho horas à lo sumo; pero que dada mi decisiòn de la noche anterior, que había trasmitido fielmente al Sr. X..., éste le enviaba para participármelo y para devolverme mi carta de compromiso, si bien el Sr. X... mantenía el suyo de que yo había de ser quien primero viese las alhajas aprehendidas, y pudiese asegurarme de que procedían del robo de D.ª Luciana Borcino, y las presentara al Juzgado, como abogado de José Vázquez Varela, dejando luego á mi exclusiva voluntad el que retribuyera el servicio como tuviera por conveniente, si es que quería hacerlo.

»No quise recibir la carta-compromiso, diciéndole que no era mía ya, sino del señor X..., al cual le rogaba muy especialmente que la conservase por sí tenía que suplicarle su presentaciòn y pedir su testimonio en este mismo asunto.

¿Otra incógnita?

«Como en la noche anterior, y en justificaciòn de aquel plazo improrrogable, yo había manifestado al Sr. Nieto que me sobraban motivos para presumir que *El Liberal* estaba enterado de mis gestiones, y para creer que quería utilizarlas como justificación necesaria y forzosa de su conducta en este proceso, el Sr. Nieto, al despedirse, me expresó lo siguiente:

Respecto á lo que anoche me dijo V. de *El Liberal*, me ha encargado el Sr. X... que le diga que él no ha facilitado dato ninguno á aquel periódico: pero que no sería extraño que el Sr. Araus, que habia permanecido mes y medio en Andalucia, con motivo de las pruebas del *Peral*, para ocuparse expresamente de la investigación de las alhajas de D.ª Luciana, tuviese algunas noticias que incidiesen con las nuestras.

Un rayo de luz

«Se marchó el Sr. Nieto, y el dia 4 recibí de una señora, que determinaré ante el Juzgado, el siguiente escrito, que no es de autor anónimo; que decia así:

Asesinos y robo de D.ª Luciana descubiertos por la acción popular, Varela inocente: pero como salía de la Cárcel y por sus antecedentes, le achacaban á él la muerte de su madre.

Las alhajas recuperadas, y confidencial-

mente irá el director de «El Liberal,» á que V. le diga si conoce algunas.

Esto en secreto. por haora. Socorrito, que sea enhorabuena.

Seguirá la historia

«No tengo más que decirle á V.—escribe el Sr. Rojo Arias;—cualquiera cosa que añadiera, cualquier testimonio que citara ó cualesquiera documentos que insertase podrían comprometer de algún modo el éxito de mis trabajos. Todo, todo, todo lo presentaré ante los tribunales en breve plazo.

—¿Es verdad, Sr. Rojo Arias—preguntó el redactor de *El Globo*,—que la policía judicial se ocupa del descubrimiento de las alhajas?

—No lo sé; pero lo hará por su cuenta, afirmándole por mi parte que no son los servicios de la policía judicial los que yo estoy empleando.

—¿Y es cierto que V. busca algo personalmente en un presidio no muy distante?

—Que busco algo, V. lo sabe. ¿Dónde lo busco? Permítame V. que me lo reserve hoy por hoy...

El hermano de Higinia

Se ha comprobado que efectivamente Elías Balaguer, hermano de Higinia, vivió en la casa de la calle Eguiluz desde julio ó agosto de 1886 hasta primeros de junio de 1887. Los actuales porteros de la casa no podían conocerle, puesto que empezaron á desempeñar su destino en 19 de junio del 87, poco después de mudarse Elías.

El hermano de Higinia manifestó á un redactor de *El Dia* lo siguiente:

«Yo no he vivido en el cuarto bajo derecha de la casa de la calle de Eguiluz, y, por consiguiente, la deducción de que mi desdichada hermana conociese las interioridades de ese cuarto es gratuita de todo punto, al menos por lo que á mi respecta. He vivido, sí, en el cuarto tercero interior de la derecha de esa, en casa, en compañía de un mozo del café de la Universidad llamado Mariano Mayoral. Estuvimos ambos de huéspedes en dicha casa con una patrona que se llamaba Josefa Villarroel, viuda, con dos hijas, una casada y otra soltera. La patrona vivió antes en la calle de Luisa Fernanda; pero, por ser la casa muy pequeña, se trasladaron á la calle de Eguiluz. Puedo darle aún más detalles.

La dueña de la casa murió allí mismo, hacia el mes de junio de 1887, no sé precisamente el día, y con tal motivo se desluzo la casa, y yo me mudé á la casa número 53, piso tercero, de la calle de Jacometrezo, donde estuve, por cierto, poco tiempo. Luego he vivido en la calle de la Ruda, número 13, piso principal; y para decírselo á V. todo, hará cosa de año y medio fué á esta casa mi hermana Higinia á preguntar por mí, y no encontrándome en ella, no volvió, ni yo supe nada, absolutamente nada de ella hasta que sucedió lo del crimen de la calle de Fuencarral.

—¿Y tiene V. seguridad de que no fuese su hermana á la calle de Eguiluz en la época anterior, y conociese así la casa?

—Si, señor; ella no sabía dónde yo vivia porque importaba mucho á mi buen nombre que mis vecinos no supieran que yo tenía una hermana de mala conducta. Oculté á todo el mundo que pude que tuviera semejante hermana, diciendo siempre que era sola y no tenía familia.

—¿Y quién puede corroborar eso que V. dice?

—Todos, absolutamente todos los vecinos de la casa y los porteros.

—¿Pero estaban ya estos porteros cuando Vd. vivió en la casa de la calle de Eguiluz?

—No; no eran éstos los porteros de la casa. A los actuales no los he alzanzado yo, ni ellos me conocen. Eran entonces los porteros de la casa un matrimonio, que naturalmente me conoce y puede atestiguar de cuanto digo.

El es el guardia del cuerpo de Seguridad y ella vendedora en la plazuela de Santo Domingo.»

Además parece que en la casa hay varios vecinos que la habitaban ya en aquella época y que aseguran que jamás habían visto entonces á Higinia Balaguer visitar á su hermano ni entrar en la casa; y mas todavía, que ignoraban que el guardia municipal del tercero interior de la derecha tuviese una hermana, siempre decia era solo y carecía de familia. También Mariano Mayoral, el mozo de café que vivió con Elías, lo ignoraba. En el piso bajo de la izquierda vive un tallista, el cual parece averiguó que Elías tenía una hermana de mala conducta, y el municipal entonces le rogó no lo divulgara, pues era para el honrado guardia motivo de sonrojo su desgracia.

Un reconocimiento judicial

En la madrugada de ayer practicó el señor Aguilera, acompañado de un teniente y dos inspectores de vigilancia más varias parejas de la Guardia civil, un minucioso registro en una casa cercana al paseo de las Delicias.

Parece que en la casa referida viven dos mujeres que no gozan de la mayor fama. Han estado varias veces en la Cárcel de mujeres, últimamente en concepto de presas y celadoras al mismo tiempo, y fueron puestas en libertad una en septiembre y otra en diciembre del último año.

Habíase observado que estas mujeres desde algunos meses llevaban una vida harto fácil y pródiga en lujo, si se la compara con la que antes habían tenido, y esto hizo que la autoridad gubernativa se fijase en ellas.

En la casa fueron halladas las dos mujeres ya nombradas, y pudieron observar las autoridades que practicaban el reconocimiento que había en las habitaciones muebles nuevos y de lujo que contrastaban con los antiguos, viejos y pobrísimos. Así había al lado de una sucia mesa de tablas una mesita de noche maqueada y un magnífico espejo, camas nuevas y otros detalles que acreditaban despilfarros propios de quien nunca tuvo dinero y de repente se encuentra con una cantidad considerable.

Halló también la autoridad un baul ó cómoda lleno de objetos de bisutería y las facturas de haberlos comprado en más de mil reales.

Entre otros objetos se encontró en un cajón de la cómoda una fotografía de Higinia Balaguer.

Encontraron asimismo recibos de haber comprado dos caballos en 50 duros cada uno y un documento que probaba que una de las dos mujeres había prestado una fianza de 500 pesetas para obtener la libertad de una presa.

Cuando se les preguntó á las susodichas de dónde procedia aquel dinero; parece que no dieron explicaciones satisfactorias.

Cuando iba á darse por terminado el reconocimiento se halló en un cajón de una cómoda un papel que decía: «Para entregar á Dolores Avila,» y además una carta en que una persona del penal de Alcalá pedía, por encargo de José María Antón—el amante de aquella procesada,—noticias de ella, y las daba de él, al mismo tiempo que le enviaba unas fajas, unos gorros y otros pequeños regalos. Ignoramos si la carta contenía otros pormenores interesantes. Lo que se deduce de ella es que desde el penal de Alcalá á la Cárcel de Mujeres había una comunicación frecuentísima á que servían de intermediarias las mujeres de la calle de Ciudad Real. Estas se hallan detenidas.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14.

En la Catedral, á las nueve y media el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo bendecirá las palmas y ramos, enseguida la misa mayor cantándose el *Passio* con música, composición del maestro D. Joaquín Sancho.

La misma ceremonia de bendecir las palmas se verificará en todas las parroquias, iglesias y conventos de religiosas; despues en la misa mayor se cantará el *Passio*.

En la Concepción, á las siete de la mañana, se expondrá la sagrada reliquia de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y permanecerá expuesta todo el dia, pudiéndose ganar indulgencia plenaria.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde el ejercicio de costumbre y al anochecer se terminaran las conferencias que durante esta cuaresma ha dado el Rdo. P. Agustín Cabrer.

Lúnes 15.

En Santa Magdalena, á las diez y media habrá misa mayor con música, en honra de la muerte de nuestra esclarecida paisana la Beata Catalina Tomás. Al anochecer se hará el último día del quinaria dedicado á la memoria de aquella heronia en santidad y virtud.

En el Socorro, á las siete de la mañana y al tiempo de la misa, tambien se concluirá el mencionado quinario.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 13 á las 12'30 t.
Urgente.

La *Gaceta* publica Real decreto señalando á principios de Mayo para las elecciones con que se han de renovar la mitad de los concejales.

En el Consejo de mañana se ultimarán los presupuestos.

Madrid 13 á las 1'15 t.
Urgente.

Practícanse diligencias para que sean puestas en libertad las dos mujeres que empeñaron alhajas.

Han sido detenidos un nuevo sospechoso.

Las Cortes suspenderán las sesiones el miércoles.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.